

ANUNCIOS Y PUBLICIDADES
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI.
No se devuelven los originales cuando se
es insertado.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Sábado 15 de Junio de 1918.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes Pesetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00
OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Año XXV.—Núm. 9.545

SEGUNDA EDICIÓN

Hombres

faltos de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesares, etc., etc., viejos sin años redoblarán las fuerzas de la juventud, con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles estropean el estómago y no producen efecto, y al ser fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH, se vende en Valencia: boticas San Antonio, Alarcón, 71, Camar, San Fernando, 34, y otras. Para llegar al grado de la impotencia, pídale gratis el Gráfico Sexual, en la Clínica San Vicente, 102, 1.º

Compañía general de cerillos

S. A.
DELEGACIÓN: Lauria, número 3.
ALMACÉN: Calle Dr. Gandela, Camarino Grao.
Hay existencias de Gribado, Todor, Galleta, Menudó y Fragua, de Asturias.

PARA «EL PUEBLO»

GLOSARIO CORTESANO

Americanización

Como este es el país de las paradojas, mientras unos propietarios de periódicos andan de la Ceca a la Meca visitando personajes y personalidades para resolver favorablemente lo del auxilio a la Prensa no diaria, otros señores, enriquecidos con las navieras, se lanzan a empresas periodísticas realmente fabulosas, sin que les importe un ardite que el papel esté por las nubes, que las tintas sean caras y que la publicidad se haya reducido. Son lo menos seis los grandes rotativos próximos a aparecer o en vías de organización. En todos, a creer a sus redactores y propagandistas oficiosos, se apalean los millones y todos, para ganar el ánimo del público, imaginan las cosas más fantásticas. De uno se dice que ha comprado un magnífico aeroplano para llevar directamente a Barcelona una edición especial. Otros piensan dar a los reporteros una motocicleta, una máquina fotográfica y un aparato para impresionar discos, a fin de que puedan llegar a tiempo a todas partes, fotografiar el gesto trágico de la amante apuñalada por el chulo y recoger las últimas palabras de la víctima. Aquellos piensan construir palacios espléndidos, con teatro, peluquería, limpiabotas, restaurantes y salones para «superlambos». Estos sueñan con hacer ediciones poliglotas, con tricomas y jamón con chorros. ¡Mucho papel, mucho fotográfico, mucho personal, mucha magnificencia, en fin! Nos ha entrado una fiebre loca—además del dengue—por las empresas colosales. La americanización lo ha invadido todo. El que más y el que menos se encuentra, no ya como chulo con zapatos nuevos, sino como naviero sin impuesto sobre beneficios extraordinarios. Antiguamente, el rastacuerismo de los indios había instituido como demostración palmatoria de opulencia el uso de un panamá de 200 pesos, una gruesa cadena de oro para el reloj y un garbanzo cristalino en el mechique. Más tarde, el rastacuerismo se afinó un poco, y fué entonces cuando nuestras carreteras se vieron invadidas por los automóviles de los ricachos. Ahora, los navieros han elevado la demostración de opulencia a la creación de rotativos. Un naviero que no funde un periódico no es acudado. Y en una destinada a pujar de amor propio, se van a crear tantos órganos de opinión como accionistas de empresas navieras hay en España. ¿Qué ideales serán los que defiendan? He aquí el misterio. Eso mismo nos hemos preguntado muchas veces al saber que un señor se gastaba cien mil duros en un acta y jamás habíamos respuesta satisfactoria. Al ver el denuesto con que luchaban los sacrificios pecunia-rios que hacían, pensábamos nosotros que se trataba de oradores formidables que querían «destaparse» en un marco de apropiada trascendencia, ó que eran unos estadistas omniscientes que iban a las Cortes a resolver con una fórmula viable el problema de la reconstitución de España. Pero siempre nos hemos equivocado. El señor de los cien mil duros no abre el pico jamás y se aburría majestáticamente. Por no hacer, ni siquiera firmaba alguna enmienda a este ó aquel proyecto. ¿Ocurrirá igual con estos navieros periodistas? Dicen que traen grandes programas y geniales propósitos para adueñarse del público que están dispuestos a gastar millones y millones. ¡Allá ellos! No seremos nosotros quienes regateemos el triunfo. Pero se nos antoja que en esta cuestión viven equivocados. Hace falta algo más que dinero para llegar al corazón de las multitudes. Sin millones, con sólo unos miles de duros, muy pocos, nos comprometemos a hacer un periódico de intensa difusión. Porque en nuestro programa no entrán fantásticos planes de palacios, automóviles, tricomas, sábanas de seda, etc., etc., pero, en cambio, abarca dos extremos que el público ansía vivamente y que son: ¡Verdad, Honradez!

PARA «EL PUEBLO»

Cartas catalanas

Siguen los tudescos torpedeando nuestros barcos. Aquí sigue el Gobierno, mejor dicho la apariencia de Gobierno que soportamos con cabronería sin ejemplo aun entre los pueblos más abyectos, impasible, cobrando su sueldo de ministros, colocando a sus paniguados en los mejores destinos para que cobren los sueldos pingües a ellos inherentes, arrastrándose a los pies de Alemania, sosteniendo aquí 100.000 alemanes, otros tantos empujados conspiradores contra la integridad de nuestro territorio, un formidable ejército de espías para que su nación cometa a mansalva cuantos crímenes le venga en gana.

Es más, la germanofilia desvergonzada de los gobernantes es tal, que aquí se acusa públicamente por medio de la Prensa, con pruebas contundentes, a un funcionario público de ser cómplice del torpedeo de nuestros barcos, y las autoridades españolas al servicio de los asesinos alemanes, denuncian y secuestran los periódicos que revelan esa complicidad, mientras sostienen en su empleo al acusado de cómplice de crímenes nefandos, y le dejan en libertad para que haga la maleta y vaya a otros países a disfrutar tranquilo el precio que cobró por su complicidad en infames crímenes.

Contrasta esta lentitud de las autoridades (?) con el rigor empleado cuando se trata de obreros a quienes se encarcela, apalea y maltrata por una simple denuncia de la policía, aunque luego la «justicia» haya de proclamar su inocencia.

El que estas líneas escribe, sin denuncia alguna que él sepa, fué encarcelado, amañado y desterrado, sin tomarle siquiera declaración, sin que haya podido averiguar todavía por qué se le trató como al más amperado de los criminales.

Y la gente que lee, se enterará y comparará, se pregunta: ¿Qué protectores tiene ese policía barcelonés, acusado de complicidad en el torpedeo de buques mercantes españoles, que todavía continúa siendo jefe de la policía y pasea su desfachatez por las calles de la ciudad, como si estuviera seguro de que alguien muy alto le guarda las espaldas?

Y se dicen las gentes que aquí debe caer bajo la acción de la justicia el policía y sus amparadores, por altos que estén.

No será así, por desgracia. Los cómplices del policía agente de Alemania, deben estar muy altamente colocados, y hacer justicia en el caso presente sería declarar que aquí está todo podrido.

En el Ayuntamiento mañana ha de presentarse—si desde las alturas no viene el torpedeo—una proposición de los radicales que ahonda en la materia y pide medidas energéticas para combatir el espionaje alemán que aquí se practica de un modo descarado.

Si la proposición pasa, si los mismos antidófilos no echan agua al vino de la energía como ya ha sucedido, resultará lo de siempre: que no se hace nada, ni siquiera para cubrir el expediente.

Aquí lo que se impone es una solución radical: la emigración en masa de los españoles que no simpatizan con los criminales, teutones, con sus cómplices y encubridores, y dejar que a España se la coman los 100.000 alemanes nuestros protegidos, los curas y los frailes, y los pijos que el Job bíblico criaba en el mular.

Recibirá gusto o adhesiones de quien o quieren huir de estas tres plagas que consuman la ruina de España.

Cristóbal LITRAN.
Barcelona, 12 Junio 1918.

Partido de Unión Republicana

JUNTA MUNICIPAL

CONFERENCIA

Mañana domingo, a las tres de la tarde, dará una conferencia en el teatro de Buñol el profesor laico don Manuel Villa. Tratará de la «Educación social».

Junta de Defensa del Obrero

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió la Junta de Defensa del Obrero bajo la presidencia del concejal señor Sanchis. Se acordó nombrar a don José Casaña auxiliar del administrador del economato con el haber anual de 1.500 pesetas.

Dió cuenta el presidente de que, usando de la facultad que le concede la Junta, se nombra administrador del economato con carácter interino y con el haber anual de 2.000 pesetas al señor Hércules.

También se nombró un guarda-almacén con tres pesetas diarias, casa y luz y dos mujeres con 1,50 pesetas cada una para envasar el género.

Se aprobaron las bases para construir cinco casetas-puestos destinadas a la venta del arroz.

Se acordó rogar a la Alcaldía se designe un solar para la construcción de una caseta-depósito, evitando así el alquiler que actualmente se paga; nombrar una comisión que se entrevista con el Alcalde señor Valentín y el Gobernador para ver el modo de que la Junta de Defensa ponga a la venta alubias y otros artículos necesarios para la economía del proletariado, fijándose especialmente la Junta en el establecimiento de una panificadora, punto esencial éste para la adquisición del pan en las debidas condiciones de peso y precio.

Se facultó a la presidencia para que lleve a la práctica dichas gestiones.

Se encareció la necesidad de activar los proyectos de ensanche del puente del Mar y construcción de la Casa del Pueblo, y después de aprobarse otros asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

PARA «EL PUEBLO»

El espionaje en España

Contra el policía Bravo Portillo

Las denuncias formuladas contra este policía, llevadas ayer al Congreso por Marcelino Domingo, están provocando la indignación de todos los buenos españoles. La Prensa de Barcelona muestra su extrañeza ante el hecho de que Bravo Portillo no haya sido encarcelado todavía.

Los hechos que se le atribuyen son terminantes, indestructibles.

Varias cartas

«El Progreso», de Barcelona, dice: «Se asegura que han sido fotografiadas ocho cartas más que el comisario servidor de Alemania escribió de su puño y letra. Es seguro que la reproducción de estos documentos ha sido enviada al diputado socialista don Indalecio Prieto, quien se ocupará en la Cámara de este vergonzoso asunto de espionaje descubierto».

También se dice—y esto no lo podemos asegurar—que la fotografía de estas cartas ha sido igualmente enviada a don Marcelino Domingo.

Los conceptos contenidos en estas misivas, revisen suma gravedad, y cuando lleguen a hacerse públicos levantarán una polvareda insospechada.

Por Barcelona ha circulado la especie de que estas cartas le fueron sustraídas en un momento de descuido a Royo Sanmartín. Decíamos en nuestra edición próxima pasada, que el policía Bravo percibía del consulado de Alemania, como retribución a sus servicios de espionaje, la cantidad de dos mil pesetas.

Esta aseveración no hemos de rectificarla, pero sí la hemos de aclarar. Bravo tenía señalado un sueldo fijo, mensual, de mil quinientas pesetas, aparte de otros emolumentos de comisión.

Sumadas estas cantidades, arrojaban un total aproximado de dos mil pesetas, como nosotros habíamos consignado.

Pero nuestro escrúpulo informador nos obliga a detallar.

El Ayuntamiento de Barcelona

Con el voto unánime del Ayuntamiento de Barcelona ha sido aprobada la siguiente proposición de los republicanos: «Ha demostrado recientemente la Corporación municipal su sentimiento por la muerte de un capitán de nuestra Marina mercante, vecino de Barcelona, víctima de métodos de guerra que nuestra conciencia rechaza y que nuestra condición de españoles no puede admitir».

Al mismo tiempo, esta Corporación significó su protesta, que es la de la ciudad, por esos procedimientos de lucha contrarios al Derecho de Gentes, máxime cuando se hace víctima de ellos a pacíficos marinos de una nación neutral ó indico los deseos de que como por el Estado la adopción de medidas para evitar que desde nuestras mismas costas y desde los puertos españoles se faciliten los antecedentes y medios necesarios para hundir nuestros buques y matar a nuestros marinos.

«Pero recientes revelaciones han sorprendido dolorosamente a la opinión barcelonesa».

El hundimiento del «Mambrú»

«La Publicidad», de Barcelona, demuestra en los párrafos que reproducimos, que nadie supo de la salida y la carga del «Joaquín Mumburá» más que la casa armadora, la Sanidad Marítima, el gobierno civil y los jefes de policía. Dice «La Publicidad»:

«Sin inmiscuirnos en lo que es de única competencia del juez, hemos de consignar que en las fechas que salió de nuestro puerto el «Joaquín Mumburá», se nos impedía a los periodistas—incluso a los que éramos una garantía de que nada teníamos que decir a los alemanes—tomar notas de entradas y salidas de los buques en los centros oficiales; pero la copia de la relación de estas entradas y salidas que se anotó con toda escrupulosidad en la dirección de Sanidad Marítima, pasaba al gobierno civil, y en esta dependencia estaban a disposición de los jefes de policía, incluso del señor Bravo Portillo. Hay que añadir que en Sanidad Marítima la nota de las salidas de los buques es anticipada, a veces de dos ó tres días. Es fácil, pues, para quien pueda ver la copia de los despachos en el gobierno civil, saber de antemano los buques que han de hacerse a la mar.»

Según el libro registro de la situación de los buques de don Domingo Mumburá, el «Joaquín» salió el día 20 de Diciembre, a las nueve de la mañana, tal como se indica en la carta que reproduce «Solidaridad Obrera».

El reportero habló con los naufragos del sura nos impidió publicarlo, consta en nuestro «Joaquín Mumburá», y a pesar de que la carnet de notas que el oficial del submarino que echó a pique el buque tantas veces citado, sin revisar los manifiestos de carga, dijo saber todo cuanto llevaba el buque, mostrando una libreta en que así constaba.

—Tengo necesidad de eñarlo a pique. Lleva pieles, y las pieles son contrabando de guerra.

El comandante del submarino no quiso ni inspeccionar la carga siquiera. Las confidencias de los espías del puerto de Barcelona, falsas ó no, eran una garantía para el pirata.»

PARA «EL PUEBLO»

La requisita de buques

Como respuesta al despacho de Washington referente a la negativa de los buques españoles a embarcar en los puertos norteamericanos las mercancías señaladas en el Convenio comercial pactado con el Gobierno yanqui—, se ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa, en la que se dice que el embajador de España en los Estados Unidos, en virtud de instrucciones transmitidas de acuerdo con la Comisaría de Abastecimientos y el Comité de Tráfico Marítimo, ha requisado los buques españoles que estaban en los puertos de aquella República para transportar a España las mercancías cuya exportación ha sido autorizada. Por este motivo, algunos periódicos se muestran alborozados, creyendo, sin duda, que con esa medida ya se han solucionado todas las dificultades que en la actualidad existen para el aprovisionamiento de nuestros mercados é industrias. Para nosotros, la causa de satisfacción es muy relativa. Y no es que queremos menoscabar el buen intento del Gobierno. ¡Ojalá procediera para todo con la misma rapidez! Nuestro escepticismo se funda en la campaña submarina, en esa cruel actuación de los sumergibles alemanes que tanto daño causa a nuestra Marina mercante. Mientras los buques españoles no puedan defenderse contra las agresiones de los submarinos, de nada servirá que el Gobierno los requiese. El caso del «Luis» abona nuestra afirmación. Los mismos norteamericanos, así lo han dado a entender al hablar de la urgente precisión de que España evite que los submarinos puedan realizar su obra destructora en nuestro propio litoral, merced al abastecimiento de gasolina facilitado por el espionaje en complicidad con algunos malos españoles. El Gobierno americano afirma que tiene la seguridad de ello por «pruebas indiscutibles». Esta misma creencia existe en los demás países aliados. Y hay que reconocer que nos falta razón. Recientes están el caso de Vigo y otros semejantes. Han difícil parece impedir la comunicación entre los espías y los submarinos que, según telegramas de Barcelona, a consecuencia de las actuaciones practicadas por el asunto Bravo Portillo, se ha otorgado a algunas casas consignatarias para que guarden reserva acerca de las salidas de sus barcos. Y cuando esto es así, cuando no hay ninguna garantía de que los

PARA «EL PUEBLO»

Desde mi balcón

Al volver los meses de calor, así que el sol gata la partida, este sano pueblo se llena de forasteros y forasteras, es decir, son los forasteros de todos los años los componentes de la colonia veraniega, que tienen aquí sus hoteles, sus cuevas ó sus casas.

Como el año pasado. Por el rellano de los besos y la escalera de los volatinas pasa todo lo más selecto que mora en el ensanche. Mocitas quinceañeras que producen escalofríos; hembras del actual reemplazo llenas de salud y de protuberancias apetitosas; señoras de la reserva activa y licenciadas de todo servicio, acompañadas de sus novios, de sus padres, esposos, hermanos y amigos; por delante de mí balcón van y vienen la inmensa mayoría de los veraneantes y se repiten los costalazos, las algazaras y las maldiciones, igual que el año pasado.

Como en todas partes, no faltan en estos paseos los personajes que se destacan: tan pronto es una belleza femenina como otra que quiere ser fealdad y resulta un mochecho; otras veces llama la atención un gomoso escurrecido de carnes y apretado de frentes que camina junto al caballero elegante y correcto.

Muestras. Casi todos los días veo pasar por delante de mi balcón al conocido bochero Amado de la Cerda, comentarista entusiasta de «Armando Guerra», a quien alaba dando grandes voces y repitiendo que en todo el mundo no hay otro crítico tan enterado como el suyo.

Como aquí vive más de un bochero, no es raro ver al señor de la Cerda con otro pájaro de cuenta que responde, según tengo entendido, al nombre alemán de K. A. Brito, y que hasta hace poco tiempo no podía con los calzones y ahora triunfa como un Creso, sin que le haya caído la lotería.

Una señora que acompaña al de la Cerda, ha conseguido hacerse notable por sus modos extravagantes en el vestir. El otro día apareció toda de verde, y los que la vieron la pusieron verde, hasta el punto de terciar en el debate un carretero palurdo, exclamando:

—Paréix una garba d'herba, y al macho li fa goig.

Comentarios. Los señores Amado y Brito son los primeros que empezaron a discutir sobre lo que representa el Obelisco a los mártires de la Libertad, tal como se encuentra ahora.

Dicen que aquello parece una falda á medio quemar y que hace bien el Ayuntamiento de Valencia en dejar todo eso abandonado. Y como pasan los días y no se quita el cajón que oculta el Obelisco ni se da un paso en firme, la rechifla es general y los comentarios se multiplican.

Los bocheros y cuantos abominan de la libertad están contentos como unas pascuas y ríen á mandíbula batiente cada vez que contemplan el cajón, la tierra y el estiercol que rodean al Obelisco.

Muchos republicanos se escamoran también y dicen:

—Si mandando los nuestros ha ido esto tan lento, de haber seguido Martínez Aloy

PARA «EL PUEBLO»

El hundimiento del «Mambrú»

«La Publicidad», de Barcelona, demuestra en los párrafos que reproducimos, que nadie supo de la salida y la carga del «Joaquín Mumburá» más que la casa armadora, la Sanidad Marítima, el gobierno civil y los jefes de policía. Dice «La Publicidad»:

«Sin inmiscuirnos en lo que es de única competencia del juez, hemos de consignar que en las fechas que salió de nuestro puerto el «Joaquín Mumburá», se nos impedía a los periodistas—incluso a los que éramos una garantía de que nada teníamos que decir a los alemanes—tomar notas de entradas y salidas de los buques en los centros oficiales; pero la copia de la relación de estas entradas y salidas que se anotó con toda escrupulosidad en la dirección de Sanidad Marítima, pasaba al gobierno civil, y en esta dependencia estaban a disposición de los jefes de policía, incluso del señor Bravo Portillo. Hay que añadir que en Sanidad Marítima la nota de las salidas de los buques es anticipada, a veces de dos ó tres días. Es fácil, pues, para quien pueda ver la copia de los despachos en el gobierno civil, saber de antemano los buques que han de hacerse a la mar.»

ECOS

Los coches de Correos

Acercas de la queja que ayer formulamos respecto al mal estado de los coches que transportan la correspondencia en nuestra capital, el digno administrador principal de Correos don Godofredo Gómez ha tenido la bondad, que agradecemos, de dirigimos una carta, que dice así:

«Señor Director de El Pueblo. Muy señor mío: Con relación al sueldo publicado hoy sobre los coches-correos que prestan servicio entre esta oficina y las estaciones, debo participarle que es un servicio contratado, cuyo contrato terminó hace cuatro años, habiéndose venido prorrogando de año en año, como dispone el Reglamento; y como quiera que la cantidad en que se contrató en 1910 resulta actualmente insuficiente, el contratista se despidió oportunamente, por lo que la Dirección general ha ordenado nueva subasta para el día 27 del actual.

Asimismo le puedo asegurar que tan pronto se verifique la subasta, y si hay postor, al nuevo contratista se le exigirá lo debido para dar satisfacción a la opinión y que cese el actual estado de cosas, que soy el primero en lamentar. Esto no obstante, se insiste cerca del contratista para subsanar los defectos que señala.

Aprovechando la ocasión para ofrecers, queda suyo afectísimo seguro servidor que su mano bano.—Godofredo Gómez.»

Para el Alcalde

Los vecinos de la calle Unión Ferroviaria, nos ruegan llamemos la atención del Alcalde para que procure a la mayor brevedad, dejar en condiciones transiables aquella nueva y hermosa vía, pues actualmente se encuentra completamente desamparada, sin bordillos, sin pasos para cruzar los días de lluvia en que aquello se pone intransitable y con muy poco alumbrado.

Esperamos que se comprenderá la razón de esta petición, que nosotros acogemos con gran simpatía por lo justa y urgente.

Quelras de los horneros

Es inaudito lo que está ocurriendo con la harina de tasa que nos sirven los señores fabricantes. No podemos hacernos cargo de cómo de un trigo han hecho todos harinas superioresísimas como se demostró en el pan que fabricó el Ayuntamiento. Y hoy de ese mismo trigo, mientras las harinas de los señores Pons, Moróder y Aleañiz, Galindo, Simó y Viuda de A. Piquer son buenas las de los señores Tatay, Martí y Montal, Aibors y Belenguer son de calidad tan inferior que no se pueden gastar. ¿Cómo se explica esto?—La directiva.

PARA «EL PUEBLO»

Los maestros nacionales

La Asociación Provincial de maestros nacionales, nos ha dirigido la siguiente circular:

«El poder de un Estado no depende sólo de la organización perfecta de todas las fuerzas del país; el factor más importante es el individuo. Formemos ciudadanos conscientes y tendremos nación con poderosa vida. Esto es lo primero; lo otro es su consecuencia inmediata.

Para formar ciudadanos se necesitan educadores; pero no maestros que considerando su misión como un suplicio, piensen constantemente en el prosaico problema de la vida: los maestros sólo deben preocuparse de su patriótica labor.

La carrera del Magisterio necesita mucho amor. Sin éste, es imposible ejercerla con la eficacia necesaria para formar hombres útiles a la patria. Piense, señor, cómo es posible que un maestro, padre de familia, pueda sentir el necesario altruismo para educar, si se recuerda que la noche anterior se han acostado sus hijos sin el necesario alimento, porque el Estado no le recompensa con arreglo a las modernas necesidades.

Es bochornoso para la dignidad de una clase el oficio constante de suplir mejoras y no se crea que son exageradas las aspiraciones del Magisterio. Eternamente sufrido y jamás rebelde, acordó en la Asamblea de Marzo poner una escala de sueldos más modesta aún que la que hoy justamente rechazan por insuficiente los demás empleados a quienes no se les exige un título profesional, hoy revelador de una no escasa cultura, porque no podía continuar aceptando un irrisorio escalón como el actual que constituye un escarnio para la clase que lo sufre y para quien sea tan injusto que lo consienta.

Señor, si se mejora la posición social del Magisterio habrá más vocación y por lo mismo mejorará la cultura popular. Por eso, si esta es una verdad incontrovertible, acudimos a su patriotismo para que, al discutirse la ley de empleados, proponga se incluya en ella un artículo adicional, por el cual el Estado se comprometa a aceptar la escala de sueldos, aprobada en la Asamblea, tan justa como modesta.

¡Merecerá por ello justas alabanzas de la patria y la gratitud inmensa que, en nombre de los maestros de esta provincia, le proferará su atento servidor q. l. e. l. m.»

Antonio Martínez Zanón.
Presidente.»

No necesitamos decir, porque nuestra actitud en esta importante cuestión es bien conocida, que EL PUEBLO acepta en absoluto los términos de la circular transcrita.

PARA «EL PUEBLO»

HUELGAS

A los obreros zapateros de Valencia, Grao, Torrente y Godella

Se os convoca a la junta general que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo para daros cuenta de la entrevista con los patronos.

También se convoca a todas las maquineras tapaderas y factoras a la junta que se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo para tratar de mejorar sus jornales tan mal retribuidos.

Compañeros, no falléis.—El Comité.

Muebles curvados

Se convoca con urgencia a todos los operarios del taller del señor Palomo, a una reunión que tendrá lugar mañana, a las once de la misma, en nuestro domicilio, Padilla, 4, para un asunto que afecta a la

TEATRO MARTÍ

HOY: Dos — Grandes éxitos — Dos
GENY PON PON Y DORITA SILVERDI

PEPITA REYES

CONSUMACIÓN: Tarde, 60 céntimos.—Noche, UNA peseta.—En todas las sesiones (tarde y noche a las 10), 27 artistas.

ESLAVA — GRAN COMPAÑÍA DE COMEDIA

FUNCIONES PARA HOY A las 7 de la tarde:
"JUVENTUD, DIVINO TESORO"
DOS ACTOS, MARTINEZ SIERRA.
Por la noche a las 10'30:
"LA SOMBRA DEL PADRE", dos actos, Martínez-Sierra
"Los marchosos", un acto, Quintero

marcha de la huelga. Serán váidos los acuerdos que se tomen con los compañeros que asistan; así es que se recomienda el que no falte ningún compañero.

AVISO AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del público valenciano que los huegustas zapateros han acordado establecer, a partir del lunes próximo, en diferentes puntos de esta localidad talleres donde se confeccionará y comprará toda clase de calzado a precios reducidos y con la garantía de una confección esmerada.

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD REPUBLICANA DE BENIMAMET
Se convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las nueve de la noche.—El secretario, V. Alcácer.

Tribunales

Ya aplicada la amnistía, aún colea las consecuencias de la represión de aquellos sucesos, y ayer, ante la sala primera de esta Audiencia, se vio la apelación de un auto dictado por el juzgado del Mercado inhiéndonse en 9 de Septiembre en favor de la jurisdicción militar.

En aquella fecha se pidió la oportuna reforma del auto, y como fuera denegada surgió la apelación, mantenida ayer muy eficientemente, por cierto, por el letrado don Pedro Vargas en nombre propio y en el de los demás abogados que intervinieron en aque'as diligencias.

Informo, sentando una teoría nueva, el teniente fiscal don Octavio Sánchez Cortés, que, haciendo gala de su habilidad, pretendió justificar la prohibición acordada, fundando la en que se trataba de hechos distintos, en cuyo conocimiento debían entender distintas jurisdicciones.

Esta teoría fué combatida por don Pedro Vargas, que sostuvo la verdadera doctrina jurídica de aplicar la ley al delito cometido y no con arreglo a las derivaciones o consecuencias del mismo.

La intención de los cuarenta y tantos procesados fué realizar un delito de rebelión o rebeldía, y no se les puede juzgar por sus derivaciones, es decir, por su como consecuencia de aquellos actos resultó hecho algún guardia civil.

En apoyo de su tesis invocó el señor Vargas gran número de resoluciones del Tribunal Supremo, entre ellas la que originó el atentado de la calle Mayor contra don Alfonso, donde se calificó de rebeldía el hecho y no de agresión a fuerza armada, porque los heridos y muertos lo fueron a consecuencia de atentado.

Por lo tanto, los delitos atribuidos a esos procesados sólo pueden ser los de rebelión o rebeldía, cuyo conocimiento compete a la jurisdicción ordinaria y no a la militar.

Además, por encontrarse en esta situación el sumario, no han entrado de lleno en la amnistía, que debió serles aplicada ya.

Suponemos que la sala primera, atendiendo no sólo al criterio legal y sano, mantenido por el señor Vargas, sino también a lo ocurrido en multitud de casos idénticos, acordará la revocación del auto inhibitorio, cumpliéndose así el criterio que informa siempre todas las leyes respecto de la aplicación de aquellos preceptos que son favorables al reo.

Nueva lista de donativos para el homenaje al doctor Gómez Ferrer

Doña Vicenta Sancho de Vila, 2 pesetas; Doña Laura Araceli Pascual de Llopis, 150; niñas Laurita, Teresita y Anita Llopis Araceli 75; niño Paquito Llopis Araceli, 25; don Vicente Carsté Castello, 5; niña Rosario Mateu Sales, 5; doña Enriqueta Brunet de Rivas, 10; doña Amalia Gómez viuda de Robles, 100; doña Guadalupe Miguel de Robles, 50; don Vicente Ferrer de Robles, 50; doña María Mercedes Jiménez de Noguera, 10; doña María Mercedes Noguera, 5; doña María Guadalupe Noguera, 5; doña María del Carmen Noguera, 5; doña Carolina Royo de Bort, 5; doña Rosario Mateu, 5; Niño Manolo Bort Royo, 5; señorita Trigueros de Junilla, 18; señorita Conchita Dominguez Pallarbes, 5; doña Antonia Soker de Valero, 25; don Bernardo Gómez Igual, 100; doctor don Ramón Arnaiz, 25; doña Matilde Pérez Poluda de Quisís, 50; doña Paulina Arnaiz de Fernández-Matamoros, 25; niño Manolito Almonacid Ponce de Utiel, 5; doña María Ferrer, 1; doña Emilia Garcés de Babiera (Lérida), 25; doctor don Enrique Slocker de la Rosa, 25; excelsísima señora doña María Jesús Corro de Bermejo, 100; niño Pepito Bermejo Corro, 25; niño Rabinho, 25; doña María de los Angeles Adán Tafallero Alfaro Taboada, 25; doña Isolina Adán de Frexes, 10; doña Esperanza Gorrillo de Frexes, 10; doña Hortensia Frexes de Calvo, 10; doña Anita Valdecabres de Bogani, 25; doña Irene Aparicio de Noguera, 25; niña doña Irene Noguera Aparicio, 5; niño Juan Noguera Aparicio, 5; doctor don Víctor Bueso, 25; doña María Alba Lorente, 25; niñas Josefina y Rafaelita Arias Pérez, 100.

NOTICIAS

En la última general celebrada por el Comité Industrial Hotelero de Valencia, se designó por aclamación la siguiente junta directiva: Presidente, don Eduardo Román; vicepresidente, don Salvador Arroz; tesorero, don Miguel Colino; contador, don José Sanchis; secretario, don Pedro Mesa; vicepresidente, don Ramón Vidal; vocales: don Enrique Rodríguez, don Francisco Tormo y los señores C. y M. Pompidor.

Por unanimidad también, y a instancias del gremio de dueños de cafés, se acordó incorporar esta importante entidad al Comité Hotelero, que lleva muy adelantados sus trabajos para la organización de una cooperativa de consumo, que será una institución modelo en su género, llamada a reportar grandes beneficios a estas industrias, tan castigadas por las circunstancias actuales.

Gobierno civil. El señor Sánchez Anido manifestó ayer que durante la semana próxima se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, no habiéndose hecho ya por esperar noticias relacionadas con la compra de trigo a varias provincias.

Propaganda obrera

Mañana domingo, se celebrará en la población de Enguera un importante acto público para la inauguración del Sindicato de trabajadores agrarios.

Invitados previamente, harán uso de la palabra los compañeros Isidro Escandell y Francisco Sanchis, del partido obrero valenciano.

La Artística Culinaria Levantina

Anteanoche se celebró la inauguración de esta simpática sociedad, reuniéndose la junta directiva y más de la mitad de sus socios (son unos 170) en fraternal banquete, reanudo entre los reunidos la más cordal y franca armonía.

Antes de ocupar nuestro asiento en la mesa, charlamos con el secretario de la sociedad, el amposo joven Enrique Gómez; y otros asociados, quienes, unánimemente, nos manifestaron la necesidad que sentían de constituirse en sociedad, pues nosotros—nos decían—somos los obreros, quizás, más mal retribuidos y que más horas trabajamos.

Los cocineros de Valencia, cuantos integramos La Artística Culinaria Levantina—agregaban—, diseminados, sin organización, nada podíamos contra las exigencias de la clase patronal; unidos, formando de la voluntad de todos una sola voluntad, y sin que ello constituya una exigencia, obtendremos aquellas mejoras económicas necesarias para la vida, pues mientras en hoteles, fondas, cafés, etc., se ha impuesto un aumento en los cubiertos, nosotros seguimos ganando los mismos jornales que antes. Y si las subsistencias están carísimas y por ello nuestros patronos tratan de defenderse, para nosotros andan por las nubes... toda vez que con el mísero jornal que ganamos tenemos que mantener la familia, pagar casa, etcétera, etc.

Además—añadían—, con la sociedad obtiene el asociado grandes beneficios: médico y socorro en caso de enfermedad, y si está fuera seguida de defunción, auxilio en metálico a la familia del desaparecido. Además hemos creado una pensión para en caso de inutilidad.

Expuesto todo esto, aplaudimos la plausible idea que les guía, deseándoles éxito. Poco después de la hora convenida se sirvió un suculento banquete en el local social, Pintor Sorolla, 20, adornado con guirnaldas de flores y destacando sobre el fondo de la sala el retrato del apóstol del socialismo, Carlos Marx.

El secretario dió lectura de varias adhesiones de entidades análogas de Madrid y otras capitales, alentando a los cocineros valencianos a seguir en su empresa y felicitándoles por la inauguración de la Artística Culinaria Levantina.

A la hora de los brindis, hablaron el presidente y secretario de la sociedad, Isidro Beltrán y José Gómez, siguiéndoles en el uso de la palabra, entre otros, el socio Adolfo Carbonell, nuestro compañero Ricardo Usó y el infatigable propagandista, presidente de la Juventud Socialista, Isidro Escandell.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, especialmente Escandell, que pronunció un gran discurso.

Ya saben cuantos constituyen la sociedad Artística Culinaria Levantina, que están a su disposición para la defensa de sus intereses, las columnas de EL PUEBLO.

Tauromaquia

La corrida de mañana. Tanto es la expectación que ha despertado la excelente novillada de mañana, que ayer tarde se vieron concurrir las oficinas de la plaza retirando todos los encargos hechos a la empresa.

Esta tarde, de cuatro a siete, se permitirá la entrada al público en la plaza de Toros para que desde los balconcillos de la misma, pueda ver la magnífica presentación de los seis toros de Mura que en la novillada de mañana, última de la primer temporada, han de estoquear el valenciano Rubjo, el excelente torero Rodalfo y el madrileño Marqués, nuevo en esta plaza.

A las mismas horas estarán abiertas las taquillas para la expedición de localidades y entradas sobrantes.

Vida municipal

Se reunió ayer mañana la comisión de Caminos, despachando algunos asuntos.

El jardinero mayor señor Peris decomisó ayer 30 kilos de nísperos y 25 de cerezas.

El Alcalde firmó ayer las nóminas de mozas y de San Gregorio y guardias de la Albufera.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 5.637,91 pesetas. Análisis y examen sustancias, 286,53. Entradas de carros, 60. Extraordinarios, 292,31. Total, 6.276,80.

Teatros

Debut de la compañía. Anoche abrió de nuevo sus puertas este teatro con una compañía que actuará durante la temporada de verano y que a precios muy reducidos ha de ofrecer a nuestro público motivos para pasar agradabilísimas veladas.

La compañía la componen elementos muy estimables que forman un buen conjunto, como anoche demostraron en «La casta Susana», opereta que obtuvo esmerada interpretación, especialmente por parte de Carmen Alfonso y Mauri.

Carmen Alfonso mereció las ovaciones y aplausos que se le prodigaron, porque puso a contribución todo su temperamento artístico. Repitió la salida, el dúo de los besos, el brindis y la canción.

En el dúo de los besos, estuvo admirable de gracia y de coquetería, muy valiente en el brindis y delicadísima en la canción. Carmen Alfonso puede estar satisfecha de su debut y de la acogida que le prestó el público.

A Mauri, que es un actor concienzudo y graciosísimo, al que se quiere aquí mucho y que ha conseguido ser alguien en su tierra, se le aplaudió y no dudamos que será consagrado como director en el resto de esta temporada.—J. G.

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE. Hoy sábado, a las 10'15 noche; función única, especial. 1.º Cine: La película extraordinaria El secreto de la selva.

2.º La elegante canzonetista Encarnita Marzal. 3.º Los excéntricos acróbatas-cómicos LOS RAMPER.

4.º La reina de las canzonetistas Raquel Meller.

Hoy, programa especial.—Dos partes, con los mejores cuplés de su repertorio.—Mañana despedida de RAQUEL MELLER.

Salón Novedades

Teatro Regional. A las 7'20.—Cine: «Com les sires» y «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda».

A las 10.—Cine: «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda» y «Dos toreros de cartó».

A las 11'30.—Cine: «Así dic yo els pantalóns» y «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda».

El viernes 21, beneficio del primer actor y director D. Manuel Taberner.

Teatro Martí

A las 3'30 tarde y 10 noche, Gran compañía de variedades. Grandes éxitos de GENY PON PON, DORITA Y SILVERDI.—Hoy debut de PEPITA REYES. Consumación: Tarde, 600 pesetas.—Noche, UNA. Entrada general, sin consumación 30 céntimos. Después del espectáculo de la noche: GRAN SOIRE ARTISTICA.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO. Hoy, grandioso programa: LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX exhibición del último episodio, el cual lleva por título: — EL CASTIGO —

Exitosa producción de la casa Cines. Completarán sesión otros ESTRENOS. 6'10 PESETAS, GENERAL.—PREFERENCIA, 6'30

IMPORTE: Mañana domingo y el lunes, terminarán las sesiones a las nueve en punto, por verificación en este teatro dos conciertos nocturnos, por «La Sinfónica», de Madrid.

Martes 18, LA SENORA ARLEQUIN, por María Jacobi.

Jueves 20 1.ª jornada, cuatro partes de EL AS ROJO. La más sugestiva de las películas de series.

Cine Sorolla

Programa monstro. Empezará la sesión con una película panorámica. Estreno — Estreno — Estreno de la película en cinco partes, de asunto moral é interesante EL ROJO DE LA ESMERALDA. Completará programa una película cómica de risa. Todos los días estrenos.

ATENCIÓN. En el despacho de vinos, Adresadores, 4, está la almeñdríta ú oliva, con copa de vino ó vermouth, a cinco céntimos. Refrescos de todas clases. El ideal «Pouché Charlott», creación de la casa. Vinos a 40 céntimos litro, 55 vino blanco y 70 vino mixto.

La Gruta

La Gruta es un BAR donde DIEZ elegantes señoritas (camareras de oficio) sirven con el mayor respeto, educación y esmero al público, y donde los artículos son todos de marca legítima. Doctor Romayosa, 5, Valencia

Se trata de una obra recientemente estrenada con aplauso unánime del público y de agradabilísima lectura.

Teatros

Debut de la compañía. Anoche abrió de nuevo sus puertas este teatro con una compañía que actuará durante la temporada de verano y que a precios muy reducidos ha de ofrecer a nuestro público motivos para pasar agradabilísimas veladas.

La compañía la componen elementos muy estimables que forman un buen conjunto, como anoche demostraron en «La casta Susana», opereta que obtuvo esmerada interpretación, especialmente por parte de Carmen Alfonso y Mauri.

Carmen Alfonso mereció las ovaciones y aplausos que se le prodigaron, porque puso a contribución todo su temperamento artístico. Repitió la salida, el dúo de los besos, el brindis y la canción.

En el dúo de los besos, estuvo admirable de gracia y de coquetería, muy valiente en el brindis y delicadísima en la canción. Carmen Alfonso puede estar satisfecha de su debut y de la acogida que le prestó el público.

A Mauri, que es un actor concienzudo y graciosísimo, al que se quiere aquí mucho y que ha conseguido ser alguien en su tierra, se le aplaudió y no dudamos que será consagrado como director en el resto de esta temporada.—J. G.

Teatro Apolo

PALACIO DEL CINE. Hoy sábado, a las 10'15 noche; función única, especial. 1.º Cine: La película extraordinaria El secreto de la selva.

2.º La elegante canzonetista Encarnita Marzal. 3.º Los excéntricos acróbatas-cómicos LOS RAMPER.

4.º La reina de las canzonetistas Raquel Meller.

Hoy, programa especial.—Dos partes, con los mejores cuplés de su repertorio.—Mañana despedida de RAQUEL MELLER.

Salón Novedades

Teatro Regional. A las 7'20.—Cine: «Com les sires» y «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda».

A las 10.—Cine: «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda» y «Dos toreros de cartó».

A las 11'30.—Cine: «Así dic yo els pantalóns» y «El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda».

El viernes 21, beneficio del primer actor y director D. Manuel Taberner.

Teatro Martí

A las 3'30 tarde y 10 noche, Gran compañía de variedades. Grandes éxitos de GENY PON PON, DORITA Y SILVERDI.—Hoy debut de PEPITA REYES. Consumación: Tarde, 600 pesetas.—Noche, UNA. Entrada general, sin consumación 30 céntimos. Después del espectáculo de la noche: GRAN SOIRE ARTISTICA.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO. Hoy, grandioso programa: LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX exhibición del último episodio, el cual lleva por título: — EL CASTIGO —

Exitosa producción de la casa Cines. Completarán sesión otros ESTRENOS. 6'10 PESETAS, GENERAL.—PREFERENCIA, 6'30

IMPORTE: Mañana domingo y el lunes, terminarán las sesiones a las nueve en punto, por verificación en este teatro dos conciertos nocturnos, por «La Sinfónica», de Madrid.

Martes 18, LA SENORA ARLEQUIN, por María Jacobi.

Jueves 20 1.ª jornada, cuatro partes de EL AS ROJO. La más sugestiva de las películas de series.

Cine Sorolla

Programa monstro. Empezará la sesión con una película panorámica. Estreno — Estreno — Estreno de la película en cinco partes, de asunto moral é interesante EL ROJO DE LA ESMERALDA. Completará programa una película cómica de risa. Todos los días estrenos.

ATENCIÓN. En el despacho de vinos, Adresadores, 4, está la almeñdríta ú oliva, con copa de vino ó vermouth, a cinco céntimos. Refrescos de todas clases. El ideal «Pouché Charlott», creación de la casa. Vinos a 40 céntimos litro, 55 vino blanco y 70 vino mixto.

La Gruta

La Gruta es un BAR donde DIEZ elegantes señoritas (camareras de oficio) sirven con el mayor respeto, educación y esmero al público, y donde los artículos son todos de marca legítima. Doctor Romayosa, 5, Valencia

HORNO Y PASTELERÍA de LÓPEZ

Elaboración especial de la casa en exquisitas ENSAIMADAS y sabrosos COCÓTS.—No tiene rival en Valencia.—Servicio á domicilio. Pi y Margall, 31

Reapertura del Hotel-Vedat (Torrente)

MAÑANA DOMINGO.—A cargo del acreditado cocinero Alberto Flores y bajo la dirección de su propietario D. José Monrabal.—Pantanos desde 4 pesetas en adelante y a la carta.—En los PABELLONES DE LA PURSIA, habitaciones a 1'50 con menaje para guisarse por su cuenta.—Aires sanos, sol espléndido, comida excelente y aguas estomacales y diuréticas, todo lo que se necesita para combatir la ENFERMEDAD DE MODA.—Inmejorable carretera desde el tranvía al Hotel. Teléfono 2.576

GRAN BALNEARIO DE FUENTE PODRIDA

Requena (P. Valencia).—Temporada, 16 de Junio á 30 de Septiembre. Las primeras aguas sulfurosas cálcicas, nitrogenadas (con arsénico y hierro), de España. Curación pronta y radical de la Escrófula, Herpetismo y todas las enfermedades de la piel, así como la Bronquitis, Rinitis, Faringitis, Blefaritis, enfermedades de la matriz, Artrismo, Reumatismo, etc., etc.—GRAN DEPURATIVO. Servicio de baños, Duchas, Inhalaciones y Pulverizaciones.—Habitaciones en el Hotel, desde 1'50 pesetas; ídem en las hospederías de 1 á 2'50.—En el Hotel, Desayuno ó almuerzo, comida y cena de 4 á 6 pesetas en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 2 pesetas.—Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta. Telégrafo y teléfono públicos.—Panorama encantador. Servicio de coches, desde Requena, para los señores bañistas.—Salida de Valencia, á las 8'52 (tren de Utiel).—Informes y folletos, librería Malesa, Sangre, 17.—D. José Ripoll, Salvá, 1, clínica.—Los señores bañistas pueden también realizar el viaje, de Requena á los baños, en automóvil; basta para esto dirigirse á la villa San José, Requena.

HERNIADOS (trencats)

LEED! La curación de las hernias, por los aparatos Torrent. El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent estará en Valencia y en el Hotel Cuatro Naciones, (calle Lauria, número 6), sólo y únicamente el miércoles próximo, día 19 del corriente y recibirá á todos los herniados y trencats que quieran con sus tan notables aparatos hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar braqueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderlo visitar en Valencia y en el Hotel Cuatro Naciones (calle de Lauria, número 6), sólo y únicamente el miércoles próximo, día 11 del corriente, donde asimismo podrán visitarle todos cuantos lo deseen. Notas: En Játiva, el día 20, en el Hotel Mallol, y en Alicante, el día 21, en el Hotel Simón. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Valencia: CASA MATRIZ-BUENOS AIRES. FUNDADO EN 1886. Capital. Pesos 100.000.000 Ptas. oro 220.000.000 Fondo de reserva (incluida prima á recibir). 49.326.974'28 108.510.343'42

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Sucursales en los siguientes puntos: ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL. EN AMÉRICA EN EUROPA

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Valencia, acreditará hasta nuevo aviso los siguientes intereses: En cuenta corriente á la vista. 1 por 100 anual En depósito á plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100 anual En depósito á plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100 anual En depósito á mayor plazo. Convencional En caja de ahorros con libreta hasta 10.000 pesetas. 3 1/2 por 100 anual

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK. Caja de Ahorros. Se abonan intereses á razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades esta Sucursal tiene á disposición de sus clientes el servicio de huchas (ahorro), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de 100 pesetas. (ahorro), se ingresan en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, á voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 3 y medio por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de la hucha (ahorro) que se le hubiese entregado. Cajas de Alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner á la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, cartafolios, joyas, documentos etc. etc.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Table with columns: MODELOS, DIMENSIONES (Alto, Ancho, Profundidad), PLAZO (Por 1 mes, Por tres meses, Por seis meses, Por un año) and Capacidad en decímetros cúbicos.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia de acciones de esta Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

PEÑA FOX-TROT (JAI ALAI)

Sociedad de moda. Esta sociedad celebrará gran baile familiar esta noche de 10 á 1'30 y mañana domingo, de cinco á nueve de la noche, los cuales serán amenizados por las acreditadas músicas de La Alhambra y La Gran Peña.

Gran novedad en baillables. Nota.—El sábado día 22, se celebrará la Gran Verbena de San Juan.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gonorrea, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios. Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA. Desde las 6 tarde hasta las 12'30 noche: Sesión continua de cine y variedades. TEATRO APOLO. A las 7 tarde y á las 10'15 noche: Cine y variedades.—Raquel Meller.

TEATRO RUZAFÁ. Sesión continua de cine de 5 tarde á 12'30 noche.—12.º episodio de «Nueva misión de Judex». ESLAVA. A las 7: Debut, divino tesoro.—A las 10'30: La sombra del padre y Los marchosos.

SALON NOVEDADES. A las 7'20: Com les sires y El soldat de Nápoles ó la enfermetat de moda.—A las 10: El soldat de Nápoles y Dos toreros de cartó.—A las 11'30: Así dic yo els pantalóns y El soldat de Nápoles. MUSIC-HALL MARTÍ. Por la tarde á las 4'30 y por la noche á las 9'30: Funciones de variedades.

CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche. SALON CINE ROMEA. Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche. SALON CIRCO REGUES. A las 10: Debut de la típica cómica Blanquita Pozos.—Caricaturas, La rifa de los besos y La chicharra.

REUMATISMO, CIÁTICA. CURACIÓN RÁPIDA A BASE DE SUERO. Clínica del Dr. Puchades, Lauria, 6. ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentín Palacios. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTÍN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia. PRESERVATIVOS!! La persona que desee comprar con toda reserva y garantías mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma verdaderamente irrompibles marca «YORK» desde una peseta docena, diríjase á LA INGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalera.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cierre de Bolsa

	CAMBIO precedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100	79'55	79'40
Amortizable 4 por 100	86'25	86'40
Amortizable 5 por 100	96'50	96'50
Acciones Banco de España	530'00	528'00
Acciones Tabacalera	304'00	305'00
Cambios París	61'55	61'95
Cambios Londres	16'67	16'79

Corridas de toros

MADRID

Joselito, Saleri y Camará

Corrida extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja.

La tarde es calurosa.

La plaza ofrece el aspecto de las grandes solemnidades taurinas.

Los palcos están adornados con ricos tapices.

La entrada, hasta los topes, y gran expectación.

Entradas y localidades han sido vendidas a precios fabulosos.

Se fijan seis bichos de Pérez de la Concha.

Asisten don Alfonso y familia.

En el pasillo suenan palmas.

Primero.—Hay unos lances de Gallo, sobresaliendo dos verónicas.

El toro sale suelto en el primer capotazo.

Los matadores se lucen en quites, sobresaliendo uno de Gallo, que lo remata abanizando a la res.

Hay que apuntar en el primer tercio tres varas y un jamelgo muerto.

Los rehileteros, mal.

Joselito, azul ceste y oro, brinda a don Alfonso. Un pase cambiado, brutal; otros naturales con la izquierda, estupendos. Sigue firme y elegante, intercalando pases de rodillas y un molinete, (Ovación y olés.) Siguen pases con la izquierda, para un bajonazo. Un banderillo saca el estoque, y el diestro descabala después de varios intentos.

Segundo.—Saleri de unos cuantos capotazos muy aceptables. El toro se crece a las varas; es bravo de verdad.

Acepta cuatro puyas, ocasionando cuatro tumbos y matando los cuatro caballos. Muy bien en quites los matadores. Saleri prende tres pares de banderillas muy vistosas, siendo ovacionado. Luego se dirige al palco regio, brinda y marcha de rodillas en busca de toro. Da pases de pecho coñoses, otros naturales muy limpios, intercalando algunos molinetes, que son aplaudidos. El toro atiza por la izquierda y el matador sigue valiente y adornándose.

Entrando bien deja un pinchazo; otro doblando el estoque, otro que no gusta y una estocada atravesada.

Tercero.—Camará intenta lancear, pero desiste de ello por las condiciones de la res; resulta el bicho tardo y falto de poder.

Agnanta tres varas con sus correspondientes caídas, y mata dos caballos.

Los rehileteros bien. Camará brinda también ante el palco regio, y muéstrase por la cara con poca fortuna. En la primera ignara se tira, agarrando una estocada aceptable, de la que fenece el toro.

(Palmas y el consiguiente regalo; se medió hacer constar que Saleri también obtuvo el correspondiente regalo.)

Cuarto.—Joselito suministra a la res unos cuantos capotazos eficacísimos.

Con cuatro varas, dos caídas y un caballo muerto, dando ocasión todo ello a que los espadas, y especialmente Joselito, se lucen en quites, pasa el toro a la jurisdicción de menor de los Gallo, quien quiebra superiormente un par de banderillas, que le vale olés y aplausos.

Repite con otro de la misma marca, prendiendo otro de frente y a petición del público y de los acordes de la música, cava el cuarto par, que resulta monumental. Con la muétra da pases de pecho y naturales, resultándole la faena propia de un gran maestro. Entrando bien, deja una estocada ladeada y algo caña.

(Ovación grande.)

Quinto.—Negro, entrepeño.

Toma cinco varas por tres caídas y un caballo.

El bicho tiene poca bravura.

Chatillo de Valencia y Pepito, regulares con los palcos.

Saleri hace una faena reposada, valiente intercalando cuatro ó cinco pases de rodillas (Ovación.)

Da un estonazo contrario, creyéndose y descabala a la segunda.

(Ovación.)

Pide permiso para marchar a Lisboa, donde tora el domingo.

Sexto.—Negro listón, grande, comediante, no manso.

Acosado los piqueros toma cuatro varas, por tres tumbos y dos jacos difuntos.

Los toreros le libran del fuego y el toro sale rebriando, por lo que resulta desistiendo el tercio.

Querrilla y Cerrajillas prenden tres pares, siendo aplaudidos.

Camará lucha con el manso, que está queleto, y muéstrase con brevedad, valiente e inteligente.

Da un pinchazo bueno y un jamelgo que ha de rodar al bicho sin puntilla.

(Ovación.)

El desfile ha resultado brillantísimo.

De Barcelona

Se han reunido delegados de 80 sociedades obreras, habiendo acordado emprender una magna campaña para averiguar qué obreros

son los que facilitan informes a la policía, sirviéndola como confidentes.

El juzgado especial de Marjina ha marchado a Palamós para continuar las diligencias sobre los asuntos de espionaje.

El director del periódico «Solidaridad Obrera» ha solicitado del juzgado poder ejercer la acción popular en la causa contra el delegado de policía señor Bravo Portillo.

El juez ha contestado al escrito pidiendo el depósito de una fianza de 50,000 pesetas. También la casa naviera Mambrá ha pedido ejercer su acción en el sumario.

El gobernador civil ha manifestado que ignoraba la noticia publicada por los periódicos de haber sido designado para representar en Cortes al distrito de Gorrá.

Grave denuncia contra un concejal.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento los concejales señores Maura y García Cernuda (mauistas) hicieron una grave denuncia diciendo que en una taberna de la calle del Mesón de Paredes, se han vendido al precio de 500 pesetas licencias ilegales para situar automóviles.

Como el establecimiento es propiedad del concejal delegado de carruajes don Feliciano Alvarez, la denuncia causó gran sensación.

El señor Alvarez se defendió tímidamente y el alcalde acordó formar expediente para depurar los hechos.

El señor Maura pidió que el señor Alvarez fuese relevado del cargo de delegado de carruajes.

El alcalde señor Silveira ha manifestado que hoy mismo comenzará el expediente para depurar la denuncia de los señores Maura y García Cernuda.

Añadió que procederá con la mayor energía.

CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Villanueva a las 3,35 y comienza la sesión.

La desamación en las tribunas y en los escaños subsiste.

Los señores conde de Romanones y González Besada ocupan el banco azul.

El señor Codorniu defiende al juez de Yela de los ataques que ayer le dirigió el señor Largo Caballero.

Desmiente que dicho juez haya sido procesado por malversación de fondos.

Termina lamentando que a diario se formulen denuncias contra las autoridades judiciales, sin que a las palabras acompañen las pruebas.

El conde de Romanones se muestra conforme con este criterio: no debe acusarse a nadie sin pruebas.

Además, todas esas cuestiones no son para dichas en el Parlamento.

La Sala de gobierno de la Audiencia correspondiente, es la única que puede y debe actuar en esta materia.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley.

El conde de Santa Engracia pide unos expedientes.

Le contesta el conde de Romanones.

El señor Micó se ocupa de la importación y exportación de pescado.

El señor Cambó toma buena nota del ruego.

El señor Domingo (Marcelino) dice que hay en Barcelona un delegado de policía, el señor Bravo Portillo, que está a sueldo de la embajada alemana.

El conde de Romanones rechaza energicamente la acusación. Ni en el Parlamento ni fuera de la Cámara, puede así como así decirse que los funcionarios de policía están a sueldo de las embajadas.

No hay, pues, que afirmar lo que afirma su señoría.

Hay una denuncia contra el señor Bravo Portillo, la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona cumplió con su deber nombrando juez especial, y esto es todo.

No puede atacarse sistemáticamente a la policía y a la Judicatura sin pruebas.

Lo dicho hoy aquí no pasa de ser una apreciación de su señoría.

No sabemos qué español querrá hacer el sacrificio de ser policía siguiendo así.

El señor Domingo: Yo me he limitado a decir que hay un policía que está a sueldo de una embajada.

El conde de Romanones: ¡Eso no puede decirse!

El señor Villanueva llama la atención del orador.

El señor Domingo: Si su señoría estuviera en este banco, lo mismo lo diría. Toda Barcelona sabe lo que yo he dicho.

El conde de Romanones golpea violentamente el pupitre e insiste que esas cosas no pueden torcerse.

El señor Villanueva agita repetidas veces la campanilla.

El señor Maciá formula su anunciado ruego acerca de la falsificación de un expediente. Esto ha ocurrido en África. El expediente lo recibió el general Jordana en Junio de 1917, lo devolvió en Noviembre, y lo recibió el señor La Cierva, entonces ministro de la Guerra.

Al señor La Cierva no le pareció bien resolverlo y lo dejó para sus sucesores.

El general Marina declara que no es cierto lo que asegura el orador.

El general Jordana desempeña el alto cargo en África a satisfacción del Gobierno.

Su señoría está mal informado.

El señor Maciá mantiene su denuncia y se ratifica en forma energética, que motiva la intervención de la campaña presidencial.

El general Marina: Si el expediente es secreto, ¿cómo se ha enterado su señoría?

El señor Maciá: Me consta lo sucedido.

A continuación se lee una proposición. El primer firmante es el señor Lloréns.

Se solicita en la proposición relación de las exportaciones y reimpuestos concedidos desde 1914.

El señor Lloréns la lee brevemente.

Cuando se pregunta si se aprueba, los elementos de las izquierdas piden votación nominal.

El señor Alba: Aconsejo que no se vote, pues la proposición no es más que una traversura política del señor Lloréns, impropia de su seriedad.

Besteiro explica por qué ha firmado la proposición, y niega que al hacerlo contribuya a una maniobra política.

El señor Alba: En otras ocasiones he dicho lo mismo que voy a decir: Aquel señor diputado que tenga dudas, quedarán dispuestas si frecuenta el ministerio de Hacienda. No deben traerse a la Cámara algunas autorizaciones, y eso estoy seguro que ni un Gobierno republicano lo haría en estas circunstancias, pues sería contrario a la soberanía del Poder.

Yo puedo afirmar que en los tiempos en que fui ministro no se concedió ninguna autorización de exportación de carácter personal.

El señor Lloréns defiende el derecho de los diputados a fiscalizarlo todo.

El señor Alba: Después de mis palabras anteriores huelga que diga nada más. Sólo insistiré en que no hay ninguna concesión de exportación a particulares.

El señor Domingo se adhiere a las frases del señor Lloréns.

El señor García Guijarro hace constar que deben ser secretas aquellas autorizaciones seleccionadas con el Estado, pero está de acuerdo con el resto de la proposición del señor Lloréns.

El señor La Cierva cree que deben traerse a la Cámara las autorizaciones, pero votará en contra de la proposición, en vista de las manifestaciones del ministro de Instrucción pública.

El señor Pedregal opta por un término medio: que se traigan a la Cámara únicamente las autorizaciones que no ofrezcan inconvenientes.

Después de varias aclaraciones de los señores García Guijarro y Villanueva, el señor Lloréns retira la proposición.

Los señores Merino y Domingo formulan ruegos y preguntas sin interés.

El señor Prieto pasa a ocuparse de la situación de algunos brigadas y sargentos.

Pregunta qué actitud sustenta el Gobierno. No puede decirse que se ignoraba la existencia de las juntas de defensa de las clases del Ejército. Se conocía su constitución como se conocía la de jefes y oficiales. Por lo tanto, su funcionamiento era legal.

Los brigadas y sargentos fueron separados de sus cargos con un gran aparato bélico. Unos los sacó de sus casas la guardia civil y otros fueron expatriados.

El señor La Cierva: No es cierto que fueran expatriados.

El señor Prieto: Bueno, pues fueron separados.

El señor La Cierva: A eso nada tengo que contestar.

El señor Prieto: Con esos brigadas y sargentos se cometieron toda clase de atropellos.

Esos hombres llevan con pena el estigma de haber sido expulsados del Ejército.

Yo creo que no es justo que ese estigma subsista.

Y preguntó al ministro de la Guerra: ¿No puede considerarse como falta lo que juzga delito, y ser comprendida en la ley de Amnistía?

Así desaparecería parte de la iniqua labor realizada por el señor La Cierva en el ministerio de la Guerra.

El señor La Cierva: Su señoría me honra con ese calificativo.

El general Marina dice: «Oficialmente se sabía la existencia de las juntas de jefes y oficiales, en cambio las de clases del Ejército no, y por eso, porque eran ilegales, fueron disueltas.»

Desde que ocurrió aquello han sido rehabilitados muchos.

Hoy no quedan separados del Ejército más que tres suboficiales, 10 brigadas y 42 sargentos.

No puede aplicarse ese caso a la ley de Amnistía.

El señor Prieto: Terminado el tiempo reglamentario, en la próxima sesión recitaré Orden del día.

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Barribero apoya una enmienda pidiendo que se mejore la situación de los obreros que sirven como herradores en el ejército.

El señor Alas Pumarín apoya otra pidiendo mejoras para los obreros de las fábricas militares.

Le contesta el señor Frías aceptando el espíritu de la enmienda diciendo que se tendrá en cuenta en el encaje adecuado del proyecto de nacionalización de las industrias.

El señor Romeo se lamenta del espectáculo que estamos presenciando, puesto que la comisión rechaza todas las enmiendas.

Si hay seis diputados que firman conmigo una proposición para que se aplique la guillotina, lo hacemos, ya que es preferible esto a que se nos quilloque nuestro derecho.

El señor Alcalá Zamora declara que van admitidas seis enmiendas.

Continúan desechándose otras enmiendas.

El señor Romeo pide que se cuente el mero de los diputados, sosteniendo que no hay 70 que son necesarios para seguir la sesión.

Pide que se cierren las puertas mientras se cuenta el número.

El señor Villanueva dice que hay suficientes diputados.

«Si su señoría cree lo contrario—dice—, un secretario contará el número y se cerrarán las puertas.»

El señor Romeo desiste de ello.

Se acepta una enmienda del señor Burell pidiendo que a los coroneles que lleven 45 años de servicios se les conceda una pensión honorífica como premio del servicio.

El señor Villanueva pregunta si la Cámara acuerda celebrar sesión el lunes, oponiéndose el señor Barribero.

El señor Seoane solicita se vote nominalmente.

El señor Besteiro se opone también.

Se produce un incidente con escándalo entre los señores Sabarín y Seoane, que cesa la presidencia.

Ultimamente se acuerda que haya sesión el lunes próximo, y se levanta.

SENADO

Abre la sesión el señor Gorrá, tomando asiento el ministro de la Gobernación en el banco correspondiente.

El señor Sánchez y Sánchez formula un ruego de carácter local, y solicita luego que se active la campaña para la extinción de la langosta.

El presidente y el señor García Prieto ofrecen trasladar a Fomento los mencionados ruegos.

El señor Ugribé pide se traigan a la

Cámara los antecedentes relacionados con el pase a la reserva del general Villafán, su hoja de servicios y cuanto sirvió de fundamento para el decreto separándole del servicio activo.

Termina anunciando una interpelación sobre este asunto.

El señor Alas Pumarín pide se acometan reformas sociales.

Solicita un proyecto de ley que regule el funcionamiento de las sociedades obreras y determine su responsabilidad.

Felicita al señor García Prieto por su proyecto de ley regulando la jornada mercantil.

El señor García Prieto agradece la felicitación, y dice que no es oportuno ahora entablar debate sobre este punto.

Anuncia la presentación de varios proyectos de carácter social.

Afirma que debe declararse urgente la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo, pues en el hállase incluido el de las mujeres.

El señor Alas Pumarín felicita nuevamente al ministro.

El señor Jover solicita se proceda a la reforma de la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor García Prieto dice que el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales se halla en suspenso por falta de vocales.

Contesta también a una pregunta del señor Prado Palacio referente a la huelga de obreros de Jaén que formuló ayer.

El señor Chabán solicita 250 toneladas de carbón para los pescadores de la ría de Tormela.

El señor García Prieto ofrece trasladar el ruego al señor Cambó.

El señor Navarro Reverter pregunta qué comisión de Hacienda ha de ser la encargada de dictaminar los proyectos presentados antes de la reforma del reglamento, si la antigua o la permanente.

El señor García Prieto entiende que debe dictaminar la comisión antigua.

Así se acuerda.

Se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de sales potásicas, y se levanta la sesión.

Palabras de Burell

Burell conversó hoy largamente con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Hablando sobre las reformas militares, expresó su opinión de que terminará pronto el debate, pues las izquierdas están convencidas de la ineficacia de la oposición, toda vez que el nuevo régimen tiene que entrar en vigor automáticamente el 1.º de Julio, conforme al decreto de Cierva.

Por este motivo, cree que las vacaciones parlamentarias no se retrasarán más allá de la fecha acostumbrada, pues nadie tendrá interés en que se prolonguen excesivamente las sesiones.

Cree que el verano será tranquilo y sin grandes emociones políticas.

Que si algo ocurre, serán ligeras perturbaciones de carácter social y económico, motivadas por la carestía intolerable de las artículos de primera necesidad.

Añadió, que hay esperanza de que se alivie algo la crisis de las subsistencias, pues la abundancia de la próxima cosecha de trigo que se recolectará, compensará el desequilibrio existente entre la producción y el consumo.

Añadió que estaba disconforme con el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de la jornada mercantil, porque se ha eliminado injustamente a los oficinistas bancarios y dependientes de escritorio, razón por la cual, se ha abstenido de firmarlo a pesar de ser presidente de la comisión.

Maura en la Nunciatura

Hoy se comentó mucho en el Congreso la visita que hizo Maura a la Nunciatura, donde permaneció bastante tiempo.

Se habló de que estaba relacionada con los asuntos internacionales, y hasta hubo quien la supuso motivada por la iniciación de determinadas é interesantes negociaciones.

Preguntado Romanones manifestó que se trataba exclusivamente de una visita de pura cortesía, pues por haber estado viajando el conde, no había podido cumplirlo Maura desde que fué nombrado jefe del Gobierno.

Las haciendas locales

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Haciendas locales, ha acordado, atendiendo las peticiones que han formulado las Cámaras de Comercio, abrir una información durante diez días.

Los proyectos de Alba sobre Instrucción.

Se ha reunido la comisión permanente de Instrucción para nombrar las ponencias sobre los proyectos leídos ayer por Alba.

Para el proyecto de jubilaciones fue nombrado ponente Bullón, y suplente, Elorrieta.

Para el de Excedencias, se nombró ponente a Vincenti, y suplente a Gasón y Martín.

Para el proyecto relativo a las condiciones del cargo de director de Bellas Artes, se nombró ponente a Martín Fernández, y suplente a Arroyo.

Huelga de braceros

Jaén.—En la Mancha Real han acordado declarar la huelga los obreros braceros hasta lograr el aumento del 80 por 100 en sus jornales.

Una comisión presentó las bases a los patronos.

Se teme que la huelga se agrave, habiéndose tomado precauciones.

La proposición de Lloréns

La proposición del señor Lloréns dice: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que por el secretario de la Cámara se facilite una relación donde consten todas las autorizaciones para la exportación concedidas desde Agosto de 1914 hasta la fecha cualquiera que sea la materia u objeto de exportación así como también copia de las reales órdenes que se hubieran dictado para exportar a la plaza de Gibraltar toda clase de subsistencias y ganado.»

Las mejoras a los funcionarios

Se ha reunido la ponencia que estudia el proyecto de mejoras a los funcionarios.

Se lamentan los individuos de la comisión de las noticias que recoge la Prensa acerca de los trabajos que viene realizando que no responden en muchos casos a la realidad.

La Guerra Europea

Los atropellos de la piratería alemana.—Grave amenaza contra la exportación española.—Los aliados combaten brillantemente y consiguen ventajas

Comunicado oficial francés

París (oficial tarde).—Durante la noche sólo se señalaron algunas acciones de detalle.

Varias incursiones a las líneas enemigas fueron realizadas con éxito por nosotros al Norte de Grivesnes y región de Courcelle, regresando nuestros soldados con unos treinta prisioneros.

Hacia la granja Loges, hemos realizado algún avance.

Un ataque del enemigo en la región de Antheuil, ha fracasado completamente.

Entre el bosque de Villers Cotterets y Chateau Thierry, la lucha de artillería ha continuado intensa.

Durante la noche nuestras patrullas han hecho prisioneros en la región Bussiars, al Este de Reims y Champagne.

Comunicado oficial italiano

Roma (oficial).—En la madrugada de ayer, después de extensa y violenta preparación de artillería, el enemigo intentó aunar con furia nuestras defensas de Tona, lanzando la infantería varios ataques contra las cumbres de Cadix y alturas de Monticchio al Sur de la importante carretera que atraviesa por allí.

El ímpetu de los asaltantes se estrelló contra nuestras líneas de vanguardia, gracias a la firme resistencia de nuestras tropas.

Después, en contraataques de nuestra infantería, apoyada por mortífero fuego concentrado de nuestra artillería, contuvimos al enemigo, rechazándole definitivamente.

Al Norte de la carretera intentó nuevamente renovar los ataques, siendo inmediatamente contenido por nuestro fuego de barrera.

Las pérdidas de los austracos han sido muy grandes.

Hemos cogido 130 prisioneros pertenecientes a cuatro regimientos diferentes y varias ametralladoras.

En el resto del frente, sin novedad.

Ha sido derribado un aeroplano enemigo. Uno de nuestros aviones, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, ha realizado operaciones eficaces de bombardeo.

Grave amenaza para la exportación española

París.—«Le Petit Parisien», comentando el reglamento alemán, según el cual todo barco neutral será considerado, salvo demostración, en contrario, como navegando por cuenta de los aliados, dice que este ultimatum es una especie de boicot comercial comunicado a las naciones neutrales y además es un decreto de hambre.

Como dichas naciones, por ejemplo Noruega y España, no pueden vivir de los productos de su suelo tienen que concertarse con los Estados Unidos para recibir la importación necesaria a su consumo.

Es natural que los Estados Unidos de América no pueda consentir que esta importación se celebre con los Estados neutrales por medio de un contrato de tonelaje.

Por este sólo hecho serán considerados los barcos de los Estados neutrales como navegando por cuenta del enemigo.

Esto es un atentado, no solamente a la neutralidad, sino también al principio de la libertad de los mares, por la cual combaten los aliados.

Comunicado oficial inglés

Londres.—Durante la noche hemos efectuado incursiones en las cercanías de Neuville Vitasse, Givenchy y La Basée.

Hubo encuentros de patrullas que acabaron a favor nuestro al Suroeste de Gavrelés y Noroeste de Merville.

Estas operaciones nos valieron algunos prisioneros y dos ametralladoras.

Esta mañana temprano un ataque que fué ejecutado por fuerte contingente enemigo contra nuestros puestos del Suroeste de Merry ha sido completamente rechazado, quedando algunos prisioneros en nuestras manos.

La artillería enemiga se ha mostrado activa en el sector de Villers Bretonneux y valle de Scarpa.

Comunicado oficial yanqui

París.—Al Noroeste de Chateau Thierry tomaron nuestras tropas la última posición alemana del bosque de Belleau, capturando prisioneros, cierto número de ametralladoras y morteros de trinchera, sin contar lo tomado a vispera.

Esta mañana temprano ejecutó el enemigo fuertes ataques en un frente de más de una milla entre Bellan y Boursches.

Los ataques del enemigo fracasaron completamente.

Del cardenal Mercier al Papa

Roma.—L'Observatore publica una carta del cardenal Mercier al Papa, agradeciendo su intervención para impedir la requisición de campanas y tubos de órganos en la Bélgica ocupada.

Regocijo en Italia por una victoria.

Roma.—En la mayoría de las poblaciones importantes de Italia se han celebrado importantes manifestaciones en honor de la marina italiana por la última victoria alcanzada en Pola.

Muerto de dos aviadores franceses en Inglaterra.

Londres.—Un aeroplano francés, pilotado por el capitán Perron y el teniente Rossica, cayó en Noulso, después de atravesar el canal de la Mancha.

El aparato marchaba normalmente, cuando a 200 metros del suelo, cayó rápidamente muriendo ambos oficiales en el acto.

El aumento del ejército japonés

Se ha celebrado un consejo de mariscales japoneses, tratándose del aumento del ejército para constituir 26 cuerpos de ejército, cada uno con dos divisiones de tres regimientos.

Se estudiaron también varias modificaciones de Marina.

Vuelve a la vida política

Lisboa.—El señor Machado Dos-Santos, de perfecto acuerdo con el señor Sidonio Páez volverá en breve a la vida política activa siendo probablemente combado presidente del Senado ó secretario de Estado.

El asesinato del doctor Posi

París.—Sigue sin explicación las circunstancias en que ha sido asesinado el doctor Posi.

El agresor Machu se presentó a las siete de la tarde en el hotel donde se hospedaba el doctor diciendo que deseaba hablarle.

Poco después de introducido en el despacho del doctor hizo tres disparos de revólver contra éste, hiriénlole en el vientre, en una ingle y en el costado.

El doctor se dejó caer sobre una butaca.

Al oír los disparos se precipitó el servidumbre del hotel hacia el despacho y antes de entrar se oyó un cuarto disparo.

Cuando consiguieron penetrar encontraron al agresor en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Machu se había disparado un tiro en la sien muriendo instantáneamente.

El doctor que no había perdido el conocimiento, pidió se le trasladase al hospital en cuyo benéfico establecimiento se procedió a extraerle los proyectiles.

Fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia, pues el doctor falleció a las nueve y cuarto de la noche.

Este era miembro de la Academia de Medicina y tenía 72 años.

Nombramiento

París.—El general Duval ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor.

El general Guillaume, jefe del ejército de Oriente, ha sido nombrado gobernador militar de París en sustitución de Duval que desempeñará otro cargo.

Comunicado de Oriente

París (oficial de Oriente).—Han continuado con éxito las operaciones en los montes Kani y Lemja.

En la derecha, nuestros elementos avanzados han progresado en la cresta del Gora.

En el centro hemos penetrado en Siria, donde cogimos considerables cantidades de víveres y municiones.

En la izquierda conservamos Copes y nos organizamos sobre el terreno conquistando once pueblos.

Aprisionamos 310 hombres.

Los atropellos de la piratería alemana.

Amsterdam.—Noticias de Berlín aseguran que Alemania hace intención de declarar peligrosa la zona Este y Norte de América, desde Méjico al Canadá.

Se dará el oportuno aviso a la navegación neutral.

Comunicado oficial francés

París (oficial).—Sin acciones de infantería. Se ha registrado lucha vivísima de artillería en el bosque de Hangard, al Sur del Aisne entre Villars Cotterets y Chateau Thierry.

Al material que cogimos al enemigo el día 11 hay que añadir nueve cañones, seis griseiros y 40 ametralladoras.

Calma en el resto del frente.

Comunicado oficial inglés

Londres (oficial).—En el sector Norte de Baillet anoche cogimos algunos prisioneros (Nada más digno de mención).

Aviación:

Ayer, en trabajos de reconocimiento, arrojamos una tonelada de bombas sobre el pueblo de Zeebrugge y las estaciones de Avionnières y Commines.

Destruimos 12 aparatos enemigos y un globo cautivo.

De unas huelgas

Murcia.—El conflicto de los tranvías ha tenido al fin una solución satisfactoria.

En el Ayuntamiento se reunió la Junta de Reformas Sociales, asistiendo también representantes de la compañía y una comisión de huelguistas.

Se trató ampliamente de las peticiones hechas.

La Junta propuso el aumento de dos reales para toda clase de jornales, aceptando los representantes de la compañía.

Los huelguistas dijeron que consultarían con sus compañeros.

Por la tarde, el alcalde y el director de la compañía, con una comisión de huelguistas, trataron del mismo asunto, aceptando éstos la propuesta del alcalde.

Por lo tanto, mañana reanudarán el trabajo.

De Sevilla

A causa de la epidemia reinante ha aumentado de un modo increíble el precio de la leche, cometiéndose abusos inconfesables.

Las autoridades persiguen a los despreciosos vendedores, decomisando grandes cantidades de leche adulterada.

Tan pronto regrese de jurar el cargo de diputado el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, reunirá al Comité del partido liberal para tratar de la vacante de diputado a Cortes por esta circunscripción.

Se espera llegue hoy.

Se encuentra mejoradísimo de sus lesiones el popular diestro Curro Vázquez.

Sigue la información en cuarta plana

La "Gaceta"

Aclarando la real orden de 31 de Mayo último, sobre hilados de algodón en el sentido de que no se prohibirá la exportación de manufacturas para la mano de obra.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que seguía recibiendo telegramas en el sentido de que se encargue el Estado del pago de sus haberes a los médicos titulares.

Manifestó el subsecretario que el ministro estudia con verdadero interés la cuestión, pero que tropieza ésta con serias dificultades, siendo la principal el no poder privarse a los ayuntamientos de sus facultades.

Dijo asimismo que la huelga de los mineros de Terrosa (Jaén) continúa en igual estado.

Los obreros de las restantes minas celebraron un mitin para acordar, por solidaridad, la huelga general, pero se limitaron a recaudar fondos para socorrer a los huelguistas.

Los funcionarios civiles

Preguntado el subsecretario de la Gobernación por el estado en que se halla el proyecto de beneficios para los funcionarios civiles, contestó que se halla a estudio de la comisión parlamentaria correspondiente y que, según sus noticias, en él se verán colmadas las aspiraciones de la clase.

Federico Saiz, absuelto

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa que se le instruyó como cómplice de su padre en el asesinato del señor Ferrero, y la Sala ha dictado sentencia absolutoria.

Organización judicial

El martes de la próxima semana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de bases de organización judicial.

Un diputado tiene anunciadas 112 enmiendas.

Consumirán turnos en contra los señores Pinjés, Urzáiz, García Loma y otros.

Las sesiones en sábado

El señor Villanueva ha realizado algunas gestiones cerca de los diputados para habilitar los sábados para celebrar sesión en el Congreso.

No deben de haber obtenido resultado favorable estas gestiones, por cuanto nada se ha acordado sobre el particular.

A. SERRANO

QUESTIONES OBRERAS

TEJEDORES EN SEDA.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, para tratar sobre la contestación que han dado los patronos a nuestra petición de aumento del 30 por 100 en todos los telares llamados «estrechos» y otro asunto de interés.

La importancia del acto reclama la puntual asistencia de todos.—El secretario, Vicente Enguñan.

CONFITEROS Y PASTELEROS.—Se ruega a todos los socios, que se pasen por secretaria para hacerles entrega de los carnets para poder adquirir el arroz.—El presidente, Benjamín Domingo.

Agrupación Instructiva de ex alumnos de la Casa de la Democracia

Por la presente, se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 3.30 de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para la orientación social, se encarece la puntual asistencia de los socios.—El secretario, José García Alonso.

SUCESOS

LAS «MECHERAS»

Tres de estas «distinguidas señoras» que en Barcelona y otras poblaciones importantes han estado detenidas y sometidas a los tribunales, Angela Garrido Mesa, Manuela Poveda Isaac y Carmen Abril Mendez, que, como es natural, tienen su apodo y generalmente se las conoce por las de La Coja, Camisilla y la Hija de Mondeja, respectivamente, han sido detenidas y puestas a disposición del Gobernador, que las impuso 500 pesetas de multa a cada una, pasando a la cárcel a sufrir el arresto correspondiente.

Son tres «palomas» de cuidado, pero la policía les ha cortado las alas apenas llegaron a Valencia.

MUERTE REPENTINA

Vicenta Moratal, de 70 años, murió repentinamente ayer en su domicilio, calle de la Palmera, 7.

ROBO

En la casa de electromotor instalada en el huerto del señor Cuesta, en Rocafort, han entrado ladrones. Levándose un volmetro, dos llaves inglesas, tres kilos de plomo, 12 llaves y una correa de transmisión.

HURTO

Francisco Sorja, de 32 años, y José Celda Torán, de 25, hurtaron del vapor «San José» dos kilos y medio de tabaco, siendo detenidos por la guardia civil.

PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL DIA 14: Vapor «San José», de Alicante, con cargo general.

Vapor «Vinaroz», de Avilés, con carbón, Vapor «Cabo Roca», de Tarragona, con cargo general.

Vapor «Algorito», de Bilbao, en lastre, Vapor «Jorge Juan», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Veleros: «Alicia», de Alicante, con carbón, «Diego», de Alicante, con carbón.

«Dolores», de Denia, en lastre. «Salinero», de Torrevieja, con sal. «Villa de Andraix», de Andraix, con madera. «Joven Agustín», de Vinaroz, en lastre. «M. Bonmatí», de Santa Pola, con cargo general.

«Joven Peco», para Gandía, en lastre. «Concepción Sala», para Barcelona, con tierra. «Las Almas», para Cete, con patatas. «Vicenta», para Cete, con castañas.

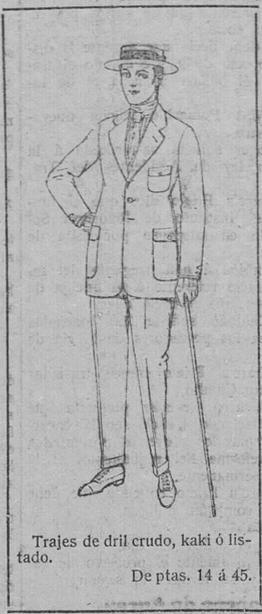
«Salinero», sal. «Villa de Andraix», madera. «M. Bonmatí», cargo general.

ñana, de diez a una de la madrugada, baile familiar. Quedan invitados todos los republicanos que pertenecían a nuestro partido.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL PUERTO.—Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, y será amenizado por una brillante banda de música.



Trajes de alpaca negra ó azul. De ptas. 35 á 60. Pantalones de dril ó franela listada ó blanca. De ptas. 650 á 30.



Trajes de dril crudo, kaki ó listado. De ptas. 14 á 45.

Grandes almacenes El Aguila

Paz, 10, y 12.-Valencia.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Cazadoras de dril crudo ó kaki. De ptas. 15 á 18. Pantalones cortos para excursionistas, en dril, beige ó gris. De ptas. 9 á 15.



Guardapolvos de dril crudo y colores. De ptas. 14 á 40.



Trajes de estambre, gabardina, etc., en azul y color. De ptas. 48 á 58.



Vestido de gabardina ó estambre azul, bordados, para niñas de 4 á 9 años. De ptas. 25 á 30.



Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados. De ptas. 40 á 50.



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color. De ptas. 60 á 75.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc., para niños de 4 á 9 años. De ptas. 26 á 32.



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 15 años. De ptas. 19 á 55.

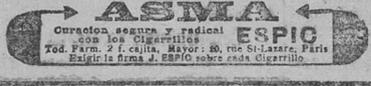
Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO.-PIDASE EL CATALOGO GENERAL.-VENTAS AL CONTADO

DIRECTO para LONDRES

Villasandino. El vapor español de 2.800 toneladas está a la carga. Informará D. Enrique Comes, calle M. Navarro Colechá, número 22, Grao.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor Canalejas saldrá el lunes 17 de Junio, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

El vapor saldrá el 14 de Junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las seis en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.255

LOECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, etc.

PURGANTE

DEPÓSITO: JARDINES, 15, Madrid

BLENNORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los CACHETS del DR. SOIVRÉ

Se curará por sí sólo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Depósito en Barcelona: J. VILADOT, Rambla Cataluña, 36.—Venta en Valencia, a 4 pesetas caja: Farmacia GAMIR, San Fernando, 34; droguería SAN ANTONIO, de Blas Cuesta, Mercado, 71, y principales farmacias.

Para Palma de Mallorca

Salidas semanales de veleros, admitiendo carga. Informará: Antonio Ricart, Muelle, 7, Grao, teléfono 3.089.

Representantes

Se desean mayores de edad, de responsabilidad y con buenas referencias, que por su ocupación estén en frecuente relación con los agricultores, que residan PRECISAMENTE en cabeza de distrito ó pueblo de importancia, para vender a la comisión artículo de mucho consumo. Pretéridos los que estén dedicados a seguros. Dirigirse personalmente al CENTRO DE ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA, plaza de Murciano, núm. 3, Valencia. No se contestarán cartas que no vayan acompañadas de sello y de referencias del solicitante.

Se necesitan

operarios lampisteros, fundidores para el mismo ramo y niqueladores, en los talleres de los señores Vaño, Blanes, Sánchez y Cremades, en Alicante, Castaños, 10. Taleres: Doctor Just, 8, 10 y 12.

Fábrica de artículos para viaje

de R. Garriga, Guillem de Castro, 21. Despacho, plaza Cejeros, núm. 2. Especialidad en maletas para viajeros y equipaje, construidos con maderas cruzadas, UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de Viena, maletas y sacos de mano.

Liquidación de fábrica

Del 10 al 17 del actual, de todos los bancos, herramientas y demás útiles propios de la industria, así como de muebles en general consiguientes y por construir y de maderas de todas clases en la fábrica de muebles sita en la calle de Jesús y María letra R. Horas: de cinco a ocho de la tarde.

Compro botellas vacías

a los precios siguientes

- De Kola Cortals, grandes. á 25 céntimos una.
Kola Cortals, pequeñas. á 20
Carmelitano, litro. á 25
Carmelitano, medio. á 20
Bordalesa (de vino). á 15
Sidra, grandes. á 15
Champagne, grandes. á 25
Escarchados, medio, sin grabar. á 15
Vermouth. á 15
Coñac, sin inscripción. á 25
Adornos, blancos, 3/4 de litro. á 25
Jarabes, litro, sin inscripción. á 25
Agua oxigenada, con tapón. á 25
Limónada con tapón, blanca. á 15
Agua mineral, de litro, sin inscripción, forma agua Solares, blanca. á 20
Agua Colonia, litro, sin inscripción (forma testón). á 25
Agua Colonia, ídem, 3/4 litro. á 20

También se compran de la misma forma del licor Kola Cortals (aunque no lleven inscripción) a 0'25 las grandes y a 0'20 las pequeñas, y otras varias.

Calle del POPUL, núm. 9, bajo

Travesía de la plaza de la Mercè a la calle de Mallorquina

Temporada de verano

Ocasión magnífica para comprar SALDOS de tejidos y géneros superiores a precios baratísimos, que hoy se ofrecen en los entrepuercos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento:

- Por 450 pesetas. Un estorbatista fina con volante y recorte.
1 Un juego visillos bisbis bordado y recorte.
2 Un tapete hilo esterilla, bordados, artísticos.
3 Una cortina Ganté, calados bordados anchísima.
4 Un lindísimo boá, pluma de cisne.
5 Un echarpe gasa seda para viaje por tren.
6 Un corte blusa etamin liso ó con flores.
7 Un corte traje lana ó dril para caballero.
8 Un corte beatilla de seda para mantilla.
9 Un veio blonda á la gran moda.
10 Un par medias transparentes, finas.
11 Un corte traje alpaca ó lana tropical para caballero.
12 Un corte colchón de hilo fuerte para campo.
13 Un corte sábana confeccionada ancha.
14 Una pieza cutray ó madapolam de 20 metros.
15 Media pieza lienzo de hilo para ajuares.
16 El metro de dril liso para traje y guardapolvos.
17 El metro de bengalina seda para vestidos.
18 El metro de gabardina de lana para vestidos.
19 Una mosquitera de gasa fuerte.
20 El metro de percales y lanillas para camisas y batas.
21 Saldos de perfumería, zapatos y de cuantos artículos necesite el comprador.